DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.035 | Sábado 28 de Diciembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2587556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

1.- DELEGA FACULTADES QUE SE INDICAN

Resolución DGTM y MM exenta N° 12240/09/09 Vrs., de fecha 20 de noviembre de 2024, que delega facultades que se indican.

2.- DELEGA FACULTADES QUE SE INDICAN

Resolución DGTM y MM exenta N° 12240/09/11 Vrs., de fecha 25 de noviembre de 2024, que delega facultades que se indican.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 11 de diciembre de 2024.- Por orden del Sr. Director General, Andrés Howard Moller, Capitán de Navío, Subdirector DGTM y MM.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT., Jefe Depto. Jurídico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl